

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE REVISIÓN DE NORMAS INTERNAS 2018

I. Objetivo.-

Efectuar un programa de revisión de la normatividad interna vigente registrada así como la revisión de propuestas de normas a emitir con apego a los estándares en materia de simplificación y calidad regulatoria instaurados por las instancias competente a fin de dar cumplimiento al objetivo de Mejorar la Gestión Pública Gubernamental en la Administración Pública Federal (APF). A fin de contar con un Marco Normativo Interno que permita la eficiente ejecución de los procesos del Hospital, en pro del logro de sus objetivos manteniendo un marco normativo confiable y eficaz.

II. Participantes y Funciones.-

1. Áreas coordinadoras (AC): Subdirección de Planeación y Desarrollo quien es la que elabora y coordina a la ejecución del presente programa anual y el Coordinador del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) dará seguimiento a la ejecución del mismo.
2. Unidades Administrativas Promovente (UAP): Las Subdirecciones y Jefaturas de Departamento a través de sus Direcciones de Área quienes propondrán la emisión, modificación o abrogación de normatividad de carácter interno que regule la operación y funcionamiento del Hospital.
3. Unidades Emisoras de Normas (UEN): la Dirección General es la unidad administrativa que cuenta con atribuciones para emitir normas en su institución, así como presentarlos para autorización a Junta de Gobierno según sea el caso.
4. Unidades Administrativas de Apoyo (UAA): quienes proporcionarán el apoyo necesario para el buen desarrollo del presente Programa Anual en el ámbito de sus atribuciones.

- Departamento de Asuntos Jurídicos quien analiza y revisa los aspectos legales a los que deben sujetarse las normas internas.
- Titular del Órgano Interno de Control participando como asesor en el ámbito de sus competencias a fin de disipar dudas relacionadas con la Gestión Pública.

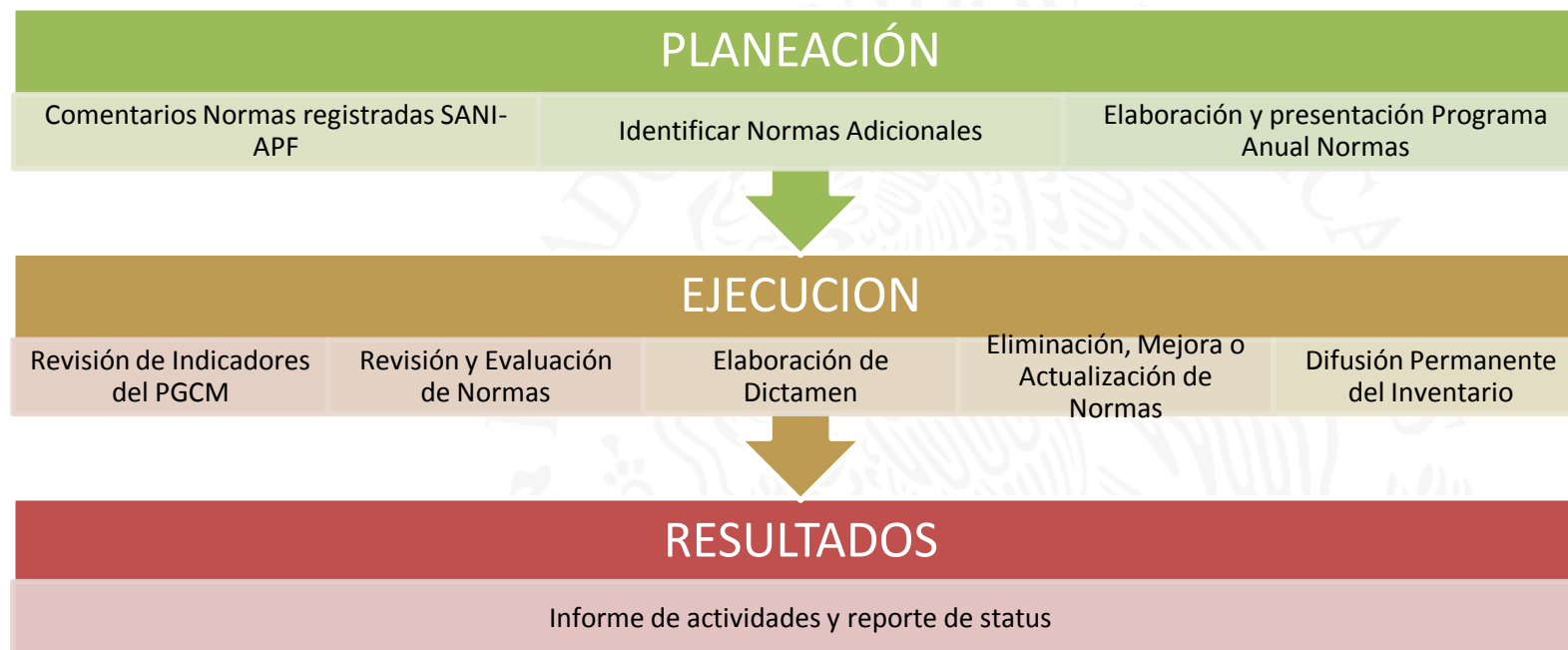
- Gestoría de Calidad

III. Actividades y periodos de Ejecución.-

Etapas de la Evaluación			
Eta			
No.	Rubro	Responsable	Periodo
1	Revisión y comentarios sobre las Normas Internas contempladas en el Inventario SANI-APF	Área Coordinadora y Unidades Administrativas de Apoyo	Enero – Junio 2018
2	Identificar la existencia de Normas adicionales a las contempladas en el inventario del SANI - APF	Área Coordinadora, Unidades Administrativas Promoventes y Unidades Administrativas de Apoyo	Enero – Junio 2018
3	Elaboración y presentación del Programa Anual de Revisión de Normas	Área Coordinadora	30 Junio 2018
Eta			
1	Revisión de Normas Internas y Evaluación del Porcentaje de éstas comprometidas con los indicadores del PGCM	Área Coordinadora	Junio – Agosto 2018
2	Revisión y Evaluación de Normas Internas	Área Coordinadora y Unidades Administrativas Promoventes	Enero – Octubre 2018
3	Dictamen de permanencia, mejora o eliminación de las Normas Internas correspondientes.	Área Coordinadora, Unidades Administrativas Promoventes y Unidades Administrativas de Apoyo	Enero – Octubre 2018
4	Eliminación, Mejora o Actualización del Inventario de Normas Internas en el inventario SANI-AF	Área Coordinadora	Noviembre 2018
5	Difusión permanente del Inventario de Normas Internas	Área Coordinadora	Noviembre 2018
Eta			
1	Informe de actividades y reporte de status de Normatividades Interna Institucional.	Área Coordinadora	21 Diciembre 2018

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE REVISIÓN DE NORMAS INTERNAS 2018

IV. Presentación Gráfica



Autorización

Dr. Vicente E. Flores Rodríguez

Director General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria